

# Tribunal Supremo Electoral

# ACUERDO NÚMERO 1540-2023

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

## CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal del Magíster Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, Magistrado Vocal IV, el Tribunal se integra con los suscritos;

## CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-2386-08-2023, de fecha 2 de agosto del año en curso, somete a consideración rescindir el Contrato Administrativo No. 226-2023 de Prestación de Servicios Profesionales, de fecha 22 de diciembre de 2022, suscrito con el Licenciado GUILLERMO ALFONSO CIFUENTES DE LEÓN, como Asesor Legal de Asuntos Jurídicos de Vocalía II, con efecto a partir del 01 de agosto en curso, en virtud que renunció al cargo, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

# POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo No. 226-2023 de Prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Licenciado GUILLERMO ALFONSO CIFUENTES DE LEÓN;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el

día cuatro de agosto de dos mil veintitres.

COMUNIQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellandemala.C

Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero Dra. Blanca Odilla Alfaro Guerra Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto Lic. Álvãro Ricardo Cordón Paredes Magistrado Suplente

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez Secretario General SECRETARIA GENERAL

Cuatemala, C